PERIÓDICO

Crónica del Poder.com

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

03-02-25

LEGISLATIVO



Diputados avalan crear empresa filial de Infonavit constructora de vivienda

La Cámara de Diputados aprobó la reforma a la Ley del Infonavit con la oposición dividida: Movimiento Ciudadano y Morena estuvieron a favor, mientras panistas y priistas se posicionaron en contra.

Horas después de reanudar el segundo periodo de sesiones, la Cámara de Diputados aprobó de inmediato los cambios a la Ley del Infonavit. (Foto: Infonavit)

Carina García y Yared de la Rosa

La Cámara de Diputados enmendó la plana al Senado, al modificar su minuta de reforma al Instituto Nacional de Fondo para la Vivienda de los Trabajadores (Infonavit). Los cambios consideran devolver el equilibrio entre sus órganos tripartitas, pero mantienen la idea original de la enmienda: se usarán recursos de las cuentas individuales de ahorro de los trabajadores para construir vivienda.

El dictamen a la minuta de la reforma se concretó sin sorpresas, pues bastaron los votos de Morena y sus aliados para avalar la reforma en lo general. Además, en esta ocasión, ese bloque contó con el voto a favor de Movimiento Ciudadano, con lo que se emitieron 346 votos a favor y 90 votos en contra de priistas y panistas.